



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216730181241

Fecha: 03-09-2021



Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

673

Señor

ROBERTO ORDOÑEZ IBAÑEZ

Representante Legal o quien haga sus veces

INMOBILIARIA A. QUINTANA Y CIA. SOCIEDAD ENCOMANDITA

Carrera 18C No. 118 - 11

Ciudad.

Asunto: Citación a Notificación Resolución

Actuación Administrativa No. 2014673890100010E / Si actua 418

Dirección de los hechos: Carrera 8 A N° 12 -61.

Respetado señor Roberto Ordoñez, cordial saludo

Sírvase comparecer ante este despacho Área Gestión Policial Carrera 5 No. 12C-40, horario hábil de 7:30 A.M. A 1:00 P.M. y de 2:00 P.m. a 4:30 P.M. Dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibido del presente, con el fin de notificarse de la Resolución No. 034 del 16 de junio de 2021, caso contrario se procederá a la notificación por aviso de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de contencioso administrativo. (LEY 1437 de enero 18 de 2011)

Cordialmente,

ANGELA MARÍA QUIROGA CASTRO

Alcaldesa Local de la Candelaria

Alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Luz Sofia Amaya Castañeda / Abogada de apoyo-AGJP

Revisó: Andrés Rivera/ Abogado de apoyo - AGPJ

Aprobó: Ginna Paola Quintero Sacipa / Profesional especializada 222-24 - AGPJ *Referido*

Vo.Bo.: Constanza del Pilar Leyton / Profesional especializada Despacho *Referido*





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 08-10-2021

Yo hernan eduardo rodriguez bedoya

identificado con cédula de ciudadanía número 1121855155 de villavicencio, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de la candelaria, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216730181241	ALCALDIA LOCAL CADELARIA	ROBERTO ORDOÑES IBAÑEZ	NORTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido	LA DUEÑA DE LA VIVIENDA DESCONOCE AL SEÑOR ROBERTO DICE QUE YA SE A REPOR-		
7. Cambio de domicilio	TADO, QUE NO VIVE EN LA CASA, NO ES INMOBILIARIA ES CASA FAMILIAR. CRA 18 C CL 118		
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	06/10/2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	HERNAN RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1121855155

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 08 OCT 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 15 OCT 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





